

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“HIGH TELECOMMUNICATIONS SOCIEDAD DE TELECOMUNICACIONES
CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 10H:00, en el local donde funciona la Empresa, Av. Amazonas N36-12 y Japón, Edificio Unicentro Amazonas, se reúnen los Socios de la Compañía “HIGH TELECOMMUNICATIONS SOCIEDAD DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle: 1) El señor Ingeniero Adrián Molina Carrera, por sus propios derechos, propietario de 9.080 participaciones sociales; 2) El señor Ingeniero Carlos Soria Flor, por sus propios derechos, propietario de 9.080 participaciones sociales; 3) El señor Ingeniero Tito Casamen Sánchez, por sus propios derechos, propietario de 9.080 participaciones sociales; 4) El señor Ingeniero Francisco Soria Flor, por sus propios derechos, propietario de 9.080 participaciones sociales; y 5) El señor Ingeniero Juan Esteban Villacís Salazar, por sus propios derechos, propietario de 9.080 participaciones sociales. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de US\$ 1,00 cada una.

Preside la reunión de Junta General Ordinaria, el señor Ingeniero Adrián Molina Carrera y actúa como Secretario el señor Ingeniero Carlos Soria Flor, en su calidad de Gerente General. Estando presente el 100% del Capital Social, Presidencia propone el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Lectura y aprobación de Informe de Gerencia
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación y de Resultados del Ejercicio Económico 2017
- 4) Resolución sobre el destino de las utilidades.

Escuchada la lectura del orden del día propuesto, los asistentes lo aprueban por unanimidad.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: El señor Secretario da lectura y los señores Socios la aprueban en todas sus partes y sin ninguna observación.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA: En uso de la palabra el señor Gerente General expone su informe, en el que hace hincapié en los resultados más significativos de la Compañía y presenta las perspectivas para el nuevo ejercicio económico. Sin ninguna objeción por parte de los asistentes se aprueba el informe de Gerencia, exceptuando el voto de Presidente Ejecutivo y Gerente General por ser Socios de la Compañía.

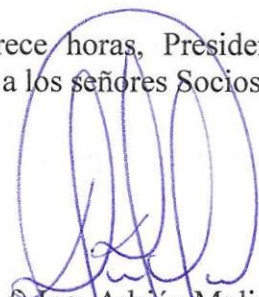
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS: Gerencia da lectura a los Estados Financieros y pone de manifiesto que durante el Ejercicio se han obtenido los siguientes resultados: Resultado del Ejercicio: USD 496.660,46 La Junta General considerando que no tiene observaciones a los mismos, los aprueba por unanimidad, exceptuando el voto de Presidente Ejecutivo y Gerente General por ser Socios de la Compañía.



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: Por unanimidad Junta General se pronuncia a favor de que las utilidades del presente ejercicio se las destine como un aporte de la sociedad para futuras capitalizaciones. Se deja establecido también que los socios de la compañía, que trabajan bajo relación de dependencia en la misma, recibirán mensualmente, además de su remuneración, como máximo, un valor de \$960 neto, que será pagado de la cuenta de UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS de ejercicios anteriores.

Habiéndose agotado los temas materia de la presente Junta General Ordinaria, Presidencia, dispone un receso para que se transcriba el acta. Reinstalada la sesión el señor Secretario da lectura de la misma y los asistentes la aprueban.

Siendo las trece horas, Presidencia declara concluida la Junta General Ordinaria, agradeciendo a los señores Socios por su valiosa participación.



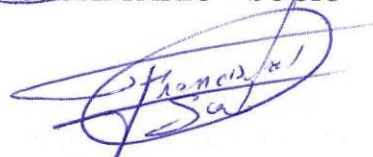
f) Ing. Adrián Molina Carrera
PRESIDENTE – SOCIO



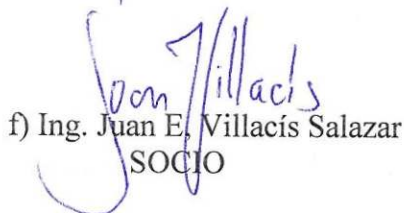
f) Ing. Carlos Soria Flor
SECRETARIO – SOCIO



f) Ing. Tito A. Casamen Sánchez
SOCIO



f) Ing. Francisco Soria Flor
SOCIO



f) Ing. Juan E. Villacís Salazar
SOCIO